



# Aclaraciones sobre términos sociológicos

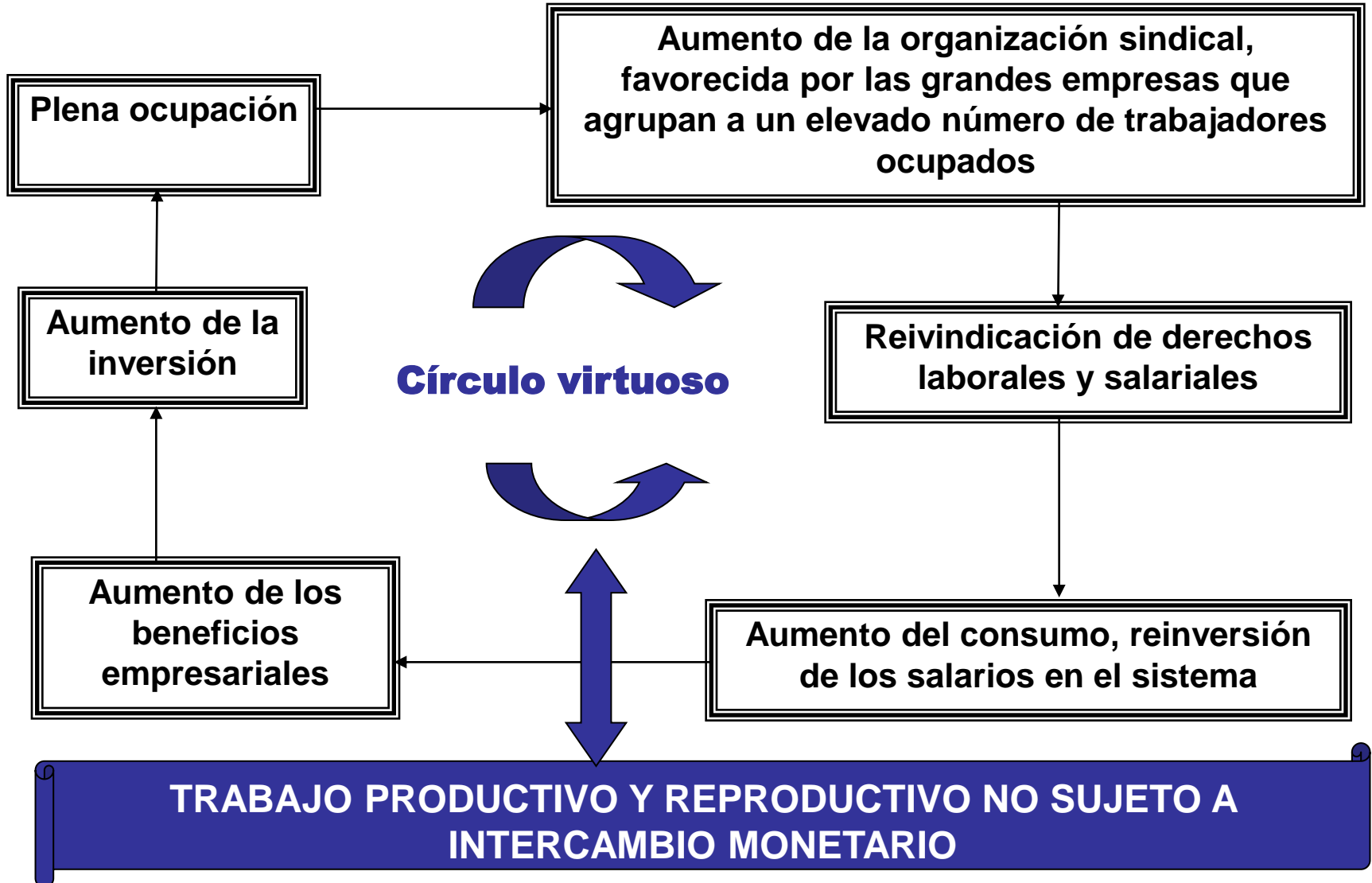
Documento de ayuda

# Círculo virtuoso del fordismo keynesiano

- Aceptación vinculada a un modelo social de capitalismo estabilizado (1945 – 1973) en el que la economía se organiza y regula por un consumo masivo alimentado por la producción en masa. Por tanto, se trata de una forma de acumulación basada en la conexión entre producción y consumo.
- Producción de masas – consumo de masas: políticas keynesianas y estados de bienestar:
  - Trabajo a tiempo completo, estable y permanente de los varones, para mantener un nivel de consumo de la población que permita el mantenimiento de la producción y la expansión económica
  - Presencia de sindicatos y de negociaciones colectivas apoyan la seguridad en la ocupación.

Se puede ampliar esta información en:

Alonso, Luis Enrique, “Fordismo/postfordismo”, en S. Giner, E. Lamo de Espinosa y C. Torres (eds.), *Diccionario de Sociología*, Madrid, Alianza, pp. 354 - 355, 2006.



# Dualización - Dual

- Tiene tres significados relativamente precisos:
- a) Relativo a las formas organizativas de las empresas en función del lugar estratégico que ocupan. Distinguimos entre un *núcleo* (empresas con un alto grado de innovación, adaptación y competitividad, mayor rentabilidad y obtención de ganancias) y una *periferia* (empresas menos dinámicas en cuanto a la competitividad y la generación de beneficios).
- b) Relativo a las características de los lugares de trabajo. Distinguimos entre *ocupaciones del sector primario* (mejores sueldos, buenas condiciones laborales, contratos estables, buenas posibilidades de promoción, etc.) y *ocupaciones del sector secundario* (caracterizadas por lo contrario).
- c) Relativo a dos formas reales de economía: una *formal* (institucionalizada) y una *informal* (que incluye el “trueque”, la economía delictiva, la economía sumergida, el trabajo doméstico no pagado, etc.).

Fuente: Bretones, Trinidad, *Sociedades avanzadas. Manual de estructura social*, Barcelona, Hacer, pp. 154 – 157, 2001.

- Conviene recordar que los mecanismos de flexibilización introducidos por las empresas tienen repercusiones en la dualización de las formas organizativas, de los lugares de trabajo y de la economía real, pero son dos términos diferentes que conviene no confundir analíticamente.
- Por extensión, últimamente el término *dualización* o *dual* se está aplicando también a otros ámbitos de análisis como el de las instituciones educativas, políticas, etc. En general, con este término se quiere poner el acento en la existencia de un núcleo (o centro) privilegiado, con más recursos y posibilidades, y una periferia caracterizada negativamente en relación a este núcleo.

# Economías de escala

- “Reducción de los costes medios que consigue una empresa al aumentar el volumen de producción y, en consecuencia, repartir los costes fijos entre un número mayor de unidades de producto. En algunos sectores, como el siderúrgico, son tan importantes que las empresas de menor tamaño quedan excluidas. Por el contrario en otros, como el calzado, son poco significativas y las empresas pequeñas pueden ser más competitivas que las grandes. En general, cuanto mayor y menos diversificado sea el mercado de un producto más importantes serán las economías de escala.”

Fuente: Sanchis, Enric, “Economías de escala”, en Salvador Giner, Emilio Lamo de Espinosa y Cristóbal Torres (eds.), *Diccionario de Sociología*, Madrid, Alianza, pág. 262, 2006.

- Por tanto, hablamos de economías de escala en cualquier situación de producción en la que el coste por unidad producida disminuye a medida que aumenta el número de unidades producidas (no se debe confundir “coste por unidad” con “coste total”). Así, en general, el coste por unidad será mayor en una planta que fabrique 100 neveras al día que en una que fabrique 1000. Esta es la razón que explica ciertos reagrupamientos industriales tanto en el nivel nacional como multinacional.
- Pero, las economías de escala no son ilimitadas. La mejor escala de producción no es siempre la más grande, porque a medida que la empresa aumenta también se incrementan los costes de producción y administración burocrática. El gigantismo de las empresas comporta dificultades de comunicación, ausencia de agilidad productiva, efectivos parasitarios, inadecuación a los mercados de consumo, etc. Esta es la razón que explica los mecanismos de flexibilización (tanto internos como externos) introducidos en ciertas empresas.

# Estado de Bienestar

- “Conjunto de instituciones estatales proveedoras de legislación y políticas sociales dirigidas a la mejora de las condiciones de vida de la ciudadanía, y a promocionar la igualdad de oportunidades. Es una invención europea cuya génesis institucional se remonta a finales del siglo XIX. La seguridad social, su núcleo característico, establece unos mecanismos obligatorios de solidaridad entre los ciudadanos. Sus primeros beneficiarios fueron los miembros de la clase obrera carentes de protección frente a la explotación [...]”

Fuente: Moreno, Luis, “Estado de bienestar”, en Salvador Giner, Emilio Lamo de Espinosa y Cristóbal Torres (eds.), *Diccionario de Sociología*, Madrid, Alianza, pág. 299, 2006.



- En sus inicios, el Estado de bienestar se planteó como una necesidad histórica, social y política, útil para corregir los efectos disfuncionales del capitalismo liberal. La idea orientadora general fue la de optar política e institucionalmente por un conjunto de reformas que alejaran del horizonte la amenaza de la revolución de las clases populares y obreras.
- En su fase de expansión, después de 1940, tanto el *pacto keynesiano* como el *consenso socialdemócrata* (en Suecia) incidieron en la justificación de la institucionalización del Estado de bienestar como un mecanismo necesario para impulsar el desarrollo económico en un contexto democrático alejado de las posibles revoluciones fascistas y comunistas.
- En España, los inicios los encontramos en 1963 con la *Ley de Bases de la Seguridad Social*. No obstante, no será hasta 1977, después de la firma de los *Pactos de la Moncloa*, cuando se materializa la idea de pacto (o consenso) social como elemento constitutivo del Estado de bienestar y de la Constitución de 1978.

# Flexibilización

- En un sentido preciso, la *flexibilización* es una estrategia empresarial que se manifiesta en prácticas concretas → objetivo: ajustar la producción (y la organización productiva) a un entorno cambiante
- Acciones externas (externalización productiva)
  - Subcontratación
  - Sumersión
- Acciones internas
  - Funcional: polivalencia, movilidad
  - Numérica: contratos temporales y a tiempo parcial
  - Salarial: salario vinculado al rendimiento, méritos y objetivos
  - Proceso de trabajo: nuevas tecnologías multi - uso, recomposición de tareas, sistemas *just in time*, *lean production*, etc.
- Acciones vinculadas al alargamiento o reducción de la jornada laboral
  - Horas extras

Fuente: Coller, Xavier, *La empresa flexible*, Madrid, CIS, pp. 43 – 46, 1997.

- En términos generales, las prácticas de flexibilización ya habían sido impulsadas por el *neofordismo* y el *toyotismo* a partir de 1950. En aquella etapa de la organización productiva capitalista el objetivo se centraba en mejorar la cualidad del producto como estrategia fundamental para incrementar la competencia en el mercado de consumo. Uno de los pilares básicos tanto del neofordismo como del toyotismo fue implicar a los trabajadores que participaban en la producción (*círculos de calidad, nemawashi, recomposición de equipos, jidoka*, etc.). El otro era el de la reinversión constante de los beneficios.
- A partir de 1973, año de referencia para hablar de la III Revolución Industrial y del *postfordismo flexible* o *flexibilidad postfordista*
  - la producción flexible basada en la automatización (control automático de la producción), ocupa el núcleo de las organizaciones empresariales más competitivas e innovadoras, insertadas en una *arquitectura en red* (basada en la informática y la microelectrónica) que permite ajustar la producción a un mercado de consumo variable
  - pero, el recurso a una tecnología flexible permite disponer de una mano de obra también flexible ↔ límites del Estado de bienestar → procesos de vulnerabilidad y exclusión social centrados en el riesgo (como incertidumbre)

Fátima Perelló Tomás

Estructura social y Estructura social de España II

Curso 2010/2011

# Panoptismo

- Término derivado de la obra de J. Bentham, *El Panóptico* (1791).  
Características:
  - Privación de la libertad como pena ejemplar y mensurable
  - Objetivos: Defensa social y reeducación mediante la disciplina a partir de criterios racionales de clasificación y orden
  - Principios: visibilidad y vigilancia → “Esta casa de penitencia podría llamarse *Panóptico* para expresar con una sola palabra su utilidad esencial, que es *la facultad de ver con la mirada todo cuanto se hace en ella*” (Bentham, *El Panóptico*, Madrid, La Piqueta, pág.. 37, 1989).
- En sentido estricto, el *panoptismo* hace referencia a la extensión y generalización de estos mecanismos en las sociedades modernas, donde la visibilidad y la vigilancia (a partir de criterios racionales de clasificación) se han convertido en el principal principio disciplinario  
Se puede ampliar esta información en:  
Foucault, M., “El panoptismo”, *Vigilar y castigar*, Madrid, Siglo XXI, pp. 199 – 230, 1984 (e.o. de 1975).

- En esta línea, hay todo un conjunto de nuevas aportaciones de análisis (y términos) que inciden en la emergencia de nuevas formas y nuevos dispositivos de disciplina y vigilancia en las actuales *sociedades de control*
  - *Sociedad de la vigilancia* (electrónica) → Gary T. Marx (1985): la tecnología informática permite el control total de la población
  - *Superpanóptico* → Mark Poster (1996): las redes, bases de datos, crean individuos “inmovilizados informáticamente”; diferencia respecto al Panóptico: los sujetos observados proporcionan voluntariamente los datos que se almacenan
  - *Synopticon* (‘lo que se puede ver con una mirada’) → Mathiesen (1997): no necesita coaccionar, induce a mirar, seduce

# Regímenes de bienestar

- Para el análisis de formaciones de bienestar concretas, que tienen en cuenta distintas instituciones sociales proveedoras de bienestar social, se utiliza el término *Régimen de bienestar*. La tipología más extendida es la de Gøsta Esping - Andersen:

	<b>anglosajón</b>	<b>socialdemócrata</b>	<b>continental</b>
La familia	Marginal	Marginal	Central
El mercado	Central	Marginal	Marginal
El Estado	Marginal	Central	Subsidiario
Estado de Bienestar – Solidaridad Predominante	Individual	Universal	Parentesco Corporativismo Estatismo
Lugar predominante de la solidaridad	Mercado	Estado	Familia
Ejemplos modales	Estados Unidos	Suecia	Alemania

Fuente: Esping-Andersen, Gøsta, *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*, Barcelona, Ariel, pág. 115, 2000.

# Régimen de bienestar mediterráneo

- A partir de los años 90 del siglo XX, las limitaciones de la tipología anterior para explicar las características concretas de algunos países incluidos inicialmente en el Régimen de bienestar continental (como España, Italia, Grecia o Portugal), impulsan la aparición de un nuevo término → Régimen de bienestar mediterráneo
- Característica principal: el *familismo* (a veces, traducido también como “familiarismo”), ya que las redes de microsolidaridad familiar son el principal complemento de la provisión estatal de bienestar entre los ciudadanos

Podéis ampliar esta información en:

Moreno, Almudena, “La igualdad de género en los servicios públicos locales en Europa: un análisis cualitativo”, *Arxius de Ciències Socials*, págs. 94 – 97, nº 19, diciembre, 2008.

[Accesible en [http://www.uv.es/~sociolog/arxius/arxius\\_19\(1\).html](http://www.uv.es/~sociolog/arxius/arxius_19(1).html)].

# Reproducción

- La sociología ha importado este término de la ciencia natural. Metafóricamente, la reproducción es el proceso por el que la sociedad, en su conjunto, o alguna de las instituciones que la forman, aseguran su pervivencia a lo largo del tiempo.
- Desde luego, la sociología también se ocupa de la reproducción biológica de las sociedades humanas. Así sucede cuando analiza determinados aspectos enmarcados en la sociología de la familia o de la población.

Se puede ampliar esta información en:

Fernández Enguita, Mariano, “Reproducción”, en S. Giner, E. Lamo de Espinosa y C. Torres (eds.), *Diccionario de Sociología*, Madrid, Alianza, pp. 727 – 728, 2006.



- Este término es especialmente relevante en los análisis de orientación marxista. Marx definió la reproducción como la producción, de nuevo, de los elementos que permiten la continuidad del proceso productivo. Es una idea que puede ser aplicada a diferentes ámbitos: ciclos productivos, empresas o la sociedad en su conjunto.
- Así, por ejemplo, desde esta perspectiva de análisis podemos afirmar que el trabajo es un conjunto de actividades, relaciones sociales, saberes y representaciones que permiten
  - producir y distribuir bienes y servicios
  - reproducir el proceso por el que se crean y distribuyen bienes y servicios
  - reproducir la energía viva que permite el trabajo.

# Reproducción social

- En sentido general, este término no es diferente del que acabamos de ver. Pero, en sociología, suele emplearse para referirse a dos procesos:
  - El de la relativa permanencia de las instituciones, las relaciones y las formas sociales en relación a sus componentes materiales y simbólicos
  - El vinculado a la transmisión de la posición de clase desde la generación de los padres a la de los hijos, en particular a través del sistema educativo. En este sentido se contrapone directamente con la movilidad social.

Se puede ampliar esta información en:

Bretones, María Trinidad, *Sociedades avanzadas. Manual de estructura social*, Barcelona, Hacer, pp. 302 - 307, 2001.

- Se localiza en los cuatro campos principales de la estructura: el demográfico, el económico, el político y el cultural. Pero, en sociedades de modernidad avanzada, son claves el campo político (mecanismos de disuasión y control social) y el campo cultural (socialización, educación y transmisión de información).
  - Campo cultural (o simbólico) → Reproducción cultural (o simbólica): proceso que permite la transmisión social de normas, valores y concepciones del mundo, mediante un doble mecanismo de internalización (que orienta la construcción de las identidades personales y sociales) y, simultáneamente de externalización (mediación de los actores sociales en su reelaboración, recreación e invención).
- En relación al análisis de la desigualdad y la estratificación social, este término hace referencia al proceso que permite la producción (de nuevo) de las condiciones que aseguran la perpetuación de las instituciones, las relaciones sociales y las pautas de distribución desigual de los recursos sociales.

# Synopticon

- “[...] totes les celebritats presentades exhibeixen el món de les celebritats, un món on la principal característica diferencial és precisament la qualitat de ser observat per molts i en tots els racons del món, és a dir, la qualitat de ser global en la seva capacitat de ser observat. Parlin del que parlin quan estan en antena, comuniquen el missatge de tot un estil de vida: la seva vida, el seu *estil de vida*.”

Fuente: Bauman, Zygmunt, *Globalització. Les conseqüències humanes*, Barcelona, Universitat Oberta de Catalunya, pp. 91 – 92, 2001.

- El synopticon hace referencia a un proceso, vinculado a los mecanismos de control social informal, que está generalizándose gracias a los medios de comunicación y las nuevas tecnologías.
- Básicamente, consiste en la divulgación de determinados modelos de comportamiento y valores, como los de la competitividad extrema, la individualización insolidaria, la ocultación de las causas sociales y políticas de la posición social que los grupos sociales ocupan en la estructura social, etc., a través de los *mass media* y, muy especialmente de la TV.
- Es un sistema global en el que el acto de observar libera a los observadores de su localidad. No necesita coaccionar, induce a mirar, seduce.
- Los pocos que son observados por los observadores están perfectamente seleccionados → élite global. Función principal del synopticon: asegurarse de que ningún intruso pueda entrar en la élite sin las credenciales adecuadas.